BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 4-diciembre-2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 18/2018 PARA EL SERVICIO DE ENCOMIENDA (CORREO PRIVADO) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución N° 14 inserta en el Acta 31 de fecha 19 de abril de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución Nº 13 inserta en el Acta 69 de fecha 6 de setiembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llama a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 18/2018 para el Servicio de Encomienda (Correo Privado) para el Banco Nacional de Fomento y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 376/2018 de fecha 23 de julio de 2018; las ofertas presentadas por las firmas: DIARIO EXPRESS de Alfredo Enrique Lird Cáceres, CONSORCIO NSA POSTAL (Empresa Nuestra Señora de la Asunción CISA y NSA Logística S.A.); el informe CEO Nº 084/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. Nº 3543/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 084/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018, recomienda adjudicar a la firma CONSORCIO NSA POSTAL (Empresa Nuestra Señora de la Asunción CISA y NSA Logística S.A.) la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 18/2018 para el Servicio de Encomienda (Correo Privado) para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 18/2018 para el Servicio de Encomienda (Correo Privado) para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO Nº 084/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 18/2018 para el Servicio de Encomienda (Correo Privado) para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **CONSORCIO NSA POSTAL (Empresa Nuestra Señora de la Asunción CISA y NSA Logística S.A.)**, por un monto mínimo de G. 497.256.274.- (guaraníes cuatrocientos noventa y siete millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos setenta y cuatro), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y hasta un monto máximo de G. 994.496.329- (guaraníes novecientos noventa y cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos veintinueve), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el periodo de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro-forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 13 inserta en el Acta 69 de fecha 6 de setiembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERINES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 4-diciembre-2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 18/2018 PARA EL SERVICIO DE ENCOMIENDA (CORREO PRIVADO) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 2)

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

mf

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 13 Acta 93 Fecha 4-diciembre-2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 18/2018 PARA EL SERVICIO DE ENCOMIENDA (CORREO PRIVADO) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

ANEXO

OFERENTE: CONSORCIO NSA POSTAL (Empresa Nuestra Señora de la Asunción CISA y NSA Logística S.A.)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido G.	Precio Total Cantidad Mínima (IVA Incluido) G.	Precio Total Cantidad Máxima (IVA Incluido) G.
1	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes pequeños	Unidad	Evento	2.904	5.808	19.213	55.794.552	111.589.104
2	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes medianos	Unidad	Evento	7.109	14.218	20.710	147.227.390	294.454.780
3	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Malotes grandes	Unidad	Evento	8.513	17.026	22.208	189.056.704	378.113.408
4	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Paquetes	Unidad	Evento	3.898	7.795	16.219	63.221.662	126.427.105
5	78102203-001	Transporte de Documentaciones Bancarias y Encomiendas en Cajas	Unidad	Evento	2.587	5.174	16.218	41.955.966	83.911.932
Precio Total								**497.256.274**	**994.496.329**

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato abierto.

***

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092